

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13165 *Resolución de 1 de julio de 2021, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Protección de Datos y Seguridad.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de enero de 2021 (publicado en el BOE de 22 de enero de 2021 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de enero de 2021), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Protección de Datos y Seguridad, que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Hoyo de Manzanares, 1 de julio de 2021.–El Rector, José Muñiz Fernández.

ANEXO

Universidad Antonio de Nebrija

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD

Planificación de las enseñanzas

Descripción general del plan de estudios - Máster Universitario en Protección de Datos y Seguridad (Plan 2020):

Tipo de asignatura	N.º ECTS
Asignaturas Obligatorias.	48
Prácticas Profesionales.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

Plan de Estudios - Máster Universitario en Protección de Datos y Seguridad (Modalidad: Presencial, Semipresencial, Distancia):

Primer curso

Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Aspectos legales en protección de datos: perspectiva española.	6	Obligatoria.	Gestión corporativa de la protección de datos y seguridad de la información.	6	Obligatoria.
Aspectos legales en protección de Datos: perspectiva Europea e Internacional.	6	Obligatoria.	Garantía y Seguridad de los Derechos digitales.	6	Obligatoria.

Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	ECTS	Carácter	Asignatura	ECTS	Carácter
Tratamientos de datos en el ámbito público y privado: perspectivas sectoriales.	6	Obligatoria.	Innovación, tecnología y tratamientos disruptivos.	6	Obligatoria.
El Delegado de protección de datos.	6	Obligatoria.	Prácticas profesionales.	6	Prácticas Externas.
Seguridad, Ciberseguridad y responsabilidad activa.	6	Obligatoria.	Trabajo fin de Máster.	6	Trabajo fin de Máster.
	30			30	